

Clave convocatoria:	2026/D/LD/MD/3	Código/s de plaza/s:	G069/DB6909_G069/DB6910	Fecha reunión:	14/07/2026
---------------------	----------------	----------------------	-------------------------	----------------	------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA	2. DOCENCIA	3. INVESTIGACIÓN	4. LIDERAZGO	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL	6. MÉRITOS PREFERENTES	TOTAL
		hasta 13 puntos	hasta 11 puntos	hasta 11 puntos	hasta 1 punto	hasta 2 puntos	hasta 2/8* puntos	hasta 40/46* puntos
Llanes Padrón, Dunia	SI	7	8,31	9,45	0,6	2	8	35,36
Santos de Oliveira, Débora	SI	4,3	0,68	2,9	0,3	2		10,18
Sevillano Pareja, Héctor	SI	4,9	4,04	3,4	0,5	2	2	16,84
Toro Pascua, José Carlos	SI	3,1	8,8	8,45	0,7	2	8	31,05

* Hasta el 12 de abril de 2027 el máximo de méritos preferentes podrá ser de 8 puntos, y la puntuación total máxima podrá llegar a 46. A partir de esa fecha los límites serán de 2 y 40 puntos respectivamente.

Indicar si el representante del Comité de Empresa del PDI Laboral adjuntará un informe motivado al acta por disconformidad con la propuesta realizada: SI/NO	NO
---	----

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

- Artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral (BOCyL n.º 152/2024, de 6 de Agosto) -

Convocatoria:	2026/D/LD/MD/3	Fecha Resolución Convocatoria:	09/04/2026	Categoría de la/s plaza/s:	Profesor Ayudante Doctor
Núm. plaza/s:	2	Código/s plaza/s:	G069/DB6909_G069/DB6910	Bolsa de Empleo:	Sí
Área / Especialidad de conocimiento:	Biblioteconomía y Documentación				
Departamento:	Biblioteconomía y Documentación				
Centro/s:	Fac. Traducción y Documentación				
Perfil de la plaza/s:	Biblioteconomía y Documentación				

De conformidad a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Concursos de Acceso para la contratación de Profesor Asociado, Profesor Ayudante Doctor y Profesor Permanente Laboral, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos a la plaza arriba mencionada, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en las correspondientes bolsas de empleo si así lo hubieran solicitado en el modelo de solicitud inicial de participación en el presente concurso público.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO BOLSA SI/NO
1	Llanes Padrón, Dunia	35,36	Sí				
2	Toro Pascua, José Carlos	31,05	Sí				
3	Sevillano Pareja, Héctor	16,84	Sí				
4	Santos de Oliveira, Débora	10,18	Sí				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 17.2.a del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la **PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA/S PLAZA/S** objeto del presente proceso de selección, al número de concursantes equivalente al número de plazas convocadas siguiendo el orden de mayor a menor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE	PUNTUACIÓN
1.- Dunia Llanes Padrón	31912629Z	35,36
2.- José Carlos Toro Pascua	07969964G	31,05
3.- Héctor Sevillano Pareja	07977604P	16,84

y, en su defecto, al/los candidatos considerados **aptos** por orden de puntuación.

El/los candidato/s propuesto/s dispondrá/n de un plazo máximo de **diez días** hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso público podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de **diez días** a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha 14/07/2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

EL/LA VOCAL PRIMERO/A

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A

EL/LA VOCAL TERCERO/A

9, de 9

OSUNA
ALARCON MARIA
DEL ROSARIO -
52240161P
Firmado digitalmente por
OSUNA ALARCON MARIA
DEL ROSARIO -
52240161P
Fecha: 2026.07.20
12:12:15 +02'00'

Firmado por
FRIAS MONTOYA

Firmado por MARTINEZ
CARDAMA SARA -
***0845** el día
15/07/2026 con un

ADORACION[SALES]
SALVADOR

Firmado digitalmente por
ADORACION[SALES]SALVADOR
Fecha: 2026.07.15 12:28:46 +02'00'

Firmado por SAORIN PEREZ TOMAS - ***8817**
el día 17/07/2026 con un certificado emitido
por AC FNMT Usuarios